



AJUNTAMENT DE PATERNA

Código de Documento
081171012L

Código de Expediente
091/2023/1

Fecha y Hora
28-02-2023 11:34

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



DOÑA TERESA MORÁN PANIAGUA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PATERNA (VALENCIA).

CERTIFICA: Que en la Sesión Ordinaria celebrada por Pleno el día 22/02/2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

25.-091/2023/1 DACIÓN CUENTA PLAN DE CONTROL FINANCIERO - 2023

Dada cuenta de que la Intervención del Ayuntamiento de Paterna, en uso de las competencias que le atribuye el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, con objeto de comprobar que el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de la entidad se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, ha elaborado el Plan Anual de Control Financiero, que recoge las actuaciones de control permanente y auditoría pública a realizar durante el ejercicio 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31.3 de la antedicha norma, según la cual el Plan Anual de Control Financiero con CSV: 42690310592N053U0UGX, así elaborado, será remitido a efectos informativos al Pleno.

Visto lo que antecede,

En virtud de todo lo expuesto, atendido el informe propuesta del Jefe del Área de Gestión Económica y el dictamen de la Comisión informativa de Presidencia de fecha 15 de febrero de 2023, el Pleno se da por enterado a los efectos oportunos.

Y para que conste a los efectos oportunos, con la prevención establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86 con fecha 28 de noviembre, libra la presente, de Orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.